

Nu. 805.009.462-0





100-02

ACTA No. 038 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 09:20 horas, del diez (10) de febrero de dos mil diez y seis (2016) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2016. La Presidio el Concejal CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA, La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 5) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 6) POLANCO BARRIENTOS ARMANDO ALIRIO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 10) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 12) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 13) VASQUEZ HUMBERTO
- 14) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 4.- Proposiciones
- 5.- Resoluciones, comunicaciones y varios.
- 6.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.
- 4.- Proposiciones. No hay sobre la mesa.
- 5.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa, Comunicaciones, si hay sobre la mesa. Comunicación No 01 de Ingrid Gómez Secretaria de Tránsito municipal, asunto: los semáforos instalados en el municipio de Yumbo fue de acuerdo al estudio que realizó el GRUPO VIAL S.A.S, la operación no se ha contratado todavía, el semáforo de la carrera tercera entre calles 12 y 13 prestará doble función tanto peatonal como vehicular disminuyendo el riesgo a los peatones.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: para solicitar copia del estudio y segundo me parece inaudito que se contrate el estudio más no la operación, eso lo pueden hacer los funcionarios de la Secretaría de Tránsito, es importante tener copia del contrato y preguntarle a la secretaria de tránsito y transporte cuales fueron las razones por las cuales no está incluido la operación del mismo o que se va a hacer frente a eso, si ya lo están operando me gustaría saber quiénes lo están operando.

Varios. Si hay ciudadanos inscritos. Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: como de costumbre desde hace meses y años he venido tocando el tema del agua en el municipio y tenemos que reconocer que Yumbo no tiene el potencial para entregar agua

Página 1 de 4



Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY Teléfonos: 669 37 42 /669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196 www.ConcejoYumbo.gov.co — contacto@ConcejoYumbo.gov.co







Nu. 805.009.462-0





100-02

potable a la comunidad, que dependemos del acueducto EMCALI, en la zona de ladera se depende de las bondades del clima, ayer en horas de la tarde la comunidad del sector de la Trinidad tomaron el camino de las vías de hecho y taponaron la vía de Yumbo y La Cumbre, manifestaban que llevaban 9 días sin agua, ellos pedían solución, la CVC le ordeno a la ESPY que debía cerrar la boca toma cosa que no ha hecho porque sería detonar una bomba social en todas las comunidades de nuestro municipio por falta de agua, si el fenómeno del niño sigue como va cada día va a ser peor y los problemas que se van a generar van a ser de gran envergadura, hoy los invito Concejales todos tenemos comunicación con la comunidad, esta mañana proponiendo en la emisora que si era del caso y necesario nosotros quienes tenemos el suministro de aqua de EMCALI si nos tocaba sacrificarnos un día con el fin de que esa agua llegara directamente con buena presión a la planta de tratamiento a través del convenio de agua en bloque para que le entregaran agua a los sectores de la zona de ladera y que dependen del rio Yumbo en cuanto a mi concierne yo aceptaría el corte de agua una o dos veces a la semana para que nuestros conciudadanos puedan tener agua, el porqué de esta propuesta es porque el agua de EMCALI ya viene tratada y no es sino un flujo constante a los tanques y pueden bombear agua las 24 horas seguidas a los diferentes sectores para mitigar este fenómeno del niño, hay que buscar alternativas honorables Concejales, y espero que todos ayudemos a enriquecer estas propuestas para ayudarle a la ESPY, a la administración, mientras va pasando el fenómeno del niño y que todavía se demora, hay que empezar a construir una política de protección al medio ambiente.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: ahora que el Concejal Carlos Villa está haciendo un análisis de la situación de crisis que estamos viviendo de agua me hacía acordar de una de las conclusiones gruesas que nació en la Cumbre de Kioto mundial del medio ambiente y la conclusión decía si la crisis del agua es a menudo una crisis de gobernabilidad, aquí en nuestro municipio no se ha llevado a cabo un verdadero estudio de ordenamiento del territorio especialmente del sector rural. y por tal motivo creo que es conveniente que la administración se meta en esta tarea de construir una política pública del sector rural o política pública del agua que es casi lo mismo, aquí se han hecho varios estudios pero aislados sería bueno que en este proceso se fuera acumulando, estos diferentes estudios para de esta manera ordenarlos y hacerlos coherentes, cuales estudios, por ejemplo el plan parcial de las cabeceras corregimentales, aquí no se ha dado solución a eso, es urgente que se lleve a cabo la actualización y ajuste de este plan parcial de cabeceras corregimentales, es desde allá donde comienza el problema de falta de agua en la parte urbana del municipio, otra cosa se han comprado zona de interés hídrico pero no se le ha entregado a ningún doliente y el doliente tiene que ser la comunidad organizada, y cuando hablo de comunidad organizada tiene que ser la juntas administradoras del acueducto, las que efectivamente lleven a cabo diferentes actuaciones para la conservación y prevención de los diferentes impactos que la actividad humana en ese sector genera, de ahí porque no por ejemplo entregar en comodato estos bienes inmuebles de zonas de protección a la juntas a través de la normalización, regularización de esas juntas, empezar a entregarles subsidios para que a través de esos subsidios empiecen a contratar guardabosques, hay que colocarle doliente al medio ambiente, nada hacemos nosotros aquí a todo momento estar señalando situaciones de crisis cuando las administraciones no generan ninguna actuación de prevención frente al medio ambiente y especialmente frente al recurso agua, además de eso, como decía uno de los Concejales ayer de generar una actividad con las diferentes instituciones educativas que giren a la cultura de la conservación y prevención del medio ambiente a través de los diferentes instituciones educativas para que haya esa sensibilidad frente a la situación ambiental, lo otro la fundación proaguas hizo un convenio con la CVC para la construcción del plan de ordenamiento y manejo de las cuencas hidrográficas, esas son las diferentes razones del por qué ahora estamos viviendo en crisis, vengo preparando una proposición de la posibilidad que la administración a través de un acto administrativo es quien frene a la juntas administradoras para que no sigan entregando matrículas de agua.

Solicita una interpelación el Concejal Alexander Ruiz y dice: tengo entendido que parte de la zona rural a los lotes de menos de 3000 m no le pueden dar concesión de agua, si usted dice que están dando a lotes de 62 m² están yendo en contra de la ley.

continúa con la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: estoy hablando de las cabeceras corregimentales que tienen el comportamiento Urbano, los demás tienen 3000,

Página 2 de 4



Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY Teléfonos: 669 37 42 /669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196 www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co







Na. 805.009.462-0





100-02

para terminar hay que decirle a la comunidad que aquí hay un estudio muy valioso y es el estudio de la actualización urbanística del río Yumbo y eso no se ha ejecutado, es un estudio más que está en las oficinas de IMVIYUMBO, considero que ahora que llegue el plan de desarrollo tenemos que apoyarnos en estos estudios y en materia de la ruralidad tiene que haber un capítulo aparte porque el eje estructurante del sector rural es el agua, a la vez debemos de aprestarnos para que el estudio que estamos requiriendo de actualización de toda la municipalidad, requerimos también de un estudio que ustedes muy bien saben Concejales hace dos años atrás se contrató un estudio para que identificara cuáles son las fuentes de agua que requiere el municipio de Yumbo para ver si asume o no asume el manejo del sistema de acueducto en nuestro municipio y decirle a EMCALI no más, se requiere de este estudio que se inició pero se liquidó, hay que volver a asumir nuevamente y que sea él en últimas que nos diga a nosotros si tenemos la capacidad de brindar ese servicio pero además ese estudio nos va a posibilitar ver hasta qué punto nuestros propia empresa municipales públicas de prestación de servicio de acueducto y alcantarillado ESPY puede llevar a cabo, porque esa es otra crítica que se ha hecho bastante aquí, porque a la ESPY le tocó el hueso del negocio.

Tiene la palabra el señor Elio Guzmán el tema transporte público de los niños del barrio panorama manifiesta: ayer tuve conocimiento de un nuevo abuso que se está repitiendo, recogen los niños en el sector de las Américas y si no tienen los \$1000, si los niños entregan \$500 se lo reciben pero les exigen que no se pueden bajar hasta tanto no sean cancelados los 500 restantes, se ha dado el caso que el niño timbra en el paso elevado hacia la escuela y no le paran sino hasta la entrada a la estancia o el centro comercial único, aprovecho la oportunidad para que ese subsidio de transporte se extienda a los estudiantes de los colegios privados.

El vicepresidente Alexander Ruíz dice: ayer estuvo aquí el secretario de educación y nos habló del tema del transporte escolar y se está estudiando cuál va a ser la modalidad que se va a contratar que sea la más conveniente para la comunidad, quiero informar en la participación del Concejal Carlos Arturo Villa y Adolfo Guevara compartimos la preocupación por el tema del agua, sabemos que la administración tiene que tomar todas las medidas correspondientes para empezar a solucionar este tema y que nuestra propia empresa de servicios públicos pueda llegar a manejar el tema del agua potable en nuestro municipio, compartiendo en una conversación con el señor alcalde se viene adelantando por parte de la ESPY los estudios correspondientes para mirar si se puede tomar el agua de los pozos profundos de Colosa y Titán.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: con relación a lo que expresa don Elio Guzmán, es una solicitud muy precisa, él está diciendo que así como hay programa de subsidio escolar para estudiantes especialmente del sector rural que se extienda también al Urbano pero también incluyan estudiantes de las instituciones educativas privadas, por lo tanto si sería bueno que nosotros hiciéramos el puente de enviarle esa petición que nos está haciendo este ciudadano al Secretario de Educación para que ellos analicen si es viable esa petición.

El vicepresidente Alexander Ruíz dice: secretaria sírvase trasladarle la petición del ciudadano al secretario educación.

El Concejal Carlos Villa dice: la verdad es que el aporte que se hace por parte de la administración a los colegios públicos para que los estudiantes tengan la manera de trasladarse de sus lugares de residencia a los colegios se hace más apoyando a las poblaciones vulnerables, la gente que no tiene recursos, cuando se habla de un colegio privado ahí está el problema, quien tiene la capacidad de pagar un colegio privado no es una persona que esté en una posición vulnerable dentro de la comunidad, eso jurídicamente hasta el día de hoy es inviable.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: ayer creo que el Secretario de Educación fue claro con el tema, el tema como lo va a plantear la Secretaría de educación es como se ha venido haciendo, hay una discusión jurídica pero claramente se definió de que el tema se debe hacer a través de la rutas ya establecidas en las zonas a través de valera para las personas del sector rural y estudiantes que se desplazan del sector de las Américas a la Leonor Lourido en Arroyohondo, de hecho la cobertura que se tiene, la idea es que se pudiese aumentar para los estudiantes de las instituciones educativas públicas, si es bien complicado para aumentar para ellos mucho más complicado para ponernos a decir de que se va a aumentar para las instituciones educativas de carácter privado,

Página 3 de 4











Nit. 805.009.462-0





100-02

sabemos igual que a través de Valera se hace un poco difícil llegar a todos los estudiantes imaginémonos entonces con los colegios privados, yo creo que aquí nosotros no estamos para populismo sino para que las cosas se hagan de la mejor manera, que se haga lo que se requiere hacer en favor de la comunidad como tiene que ser, no podemos dejar expectativas falsas para que la comunidad salga convencida de que se va a hacer una cosa pero que al final no se puede hacer.

6.- Himno oficial al Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:25 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 11 de febrero del 2016, a partir de las 09:00 horas.

CARLOS A. SANCHEZ BARONA Presidente GUILLERMINA BECERRA CAICEDO

Secretaria General

Página 4 de 4





